

## Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos  
 en oro, un año 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo  
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-  
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

## Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-  
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-  
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-  
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40  
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-  
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta  
 Administración.—Todo pago se entien-  
 de adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve  
 ningún original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 4. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 5 ms. 9 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
0	18	9	747	78	Cubierto	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

## ECONOMIA.

Algunas veces en el fuero de nues-  
 tra conciencia, en el quietismo de  
 nuestro bufete, al reflexionar sobre  
 cuál de las teorías la *protección* ó el  
*libre cambio* implantados como siste-  
 ma permanente habia de conducir á  
 nuestro país á la felicidad dentro de  
 la mayor de las satisfacciones que al  
 hombre cabe alcanzar, cual es cum-  
 plir con sus deberes y necesida-  
 des con el producto de su trabajo,  
 nos hemos preguntado: ¿Cabe ser li-  
 beral y proteccionista? ¿Debe conside-  
 rarse el proteccionismo patrimonio ó  
 principio que solo encause en la es-  
 cuela que profesa el partido conserva-  
 dor? Complejo es el problema plan-  
 teado en las anteriores líneas, mas  
 apropósito para tratado en estensa y  
 meditada Memoria, que para solucio-  
 nado en un artículo de periódico dia-  
 rio y escrito con el laconismo que esta  
 clase de trabajos exige.

Las letras, como las artes, la agri-  
 cultura como la industria, transforma-  
 dora, al igual que el comercio, pros-  
 peran y se desarrollan, salvo rarísimas  
 escepciones, solo bajo el manto de una  
 protección bien dirigida. La experien-  
 cia lo ha demostrado y la práctica nos  
 lo enseña, y ante la realidad de los  
 hechos, es de insensatos correr tras de  
 aventuras que puedan al final hacer-  
 nos tocar la triste realidad de la mise-  
 ria, hija de la falta del trabajo, y en  
 consecuencia del despueblo y consi-  
 guiente falta de consumo. Somos li-  
 iberales y á la par proteccionistas,  
 y somos tanto mas proteccionistas  
 cuanto estimamos que solo en los paí-  
 ses altamente productores, solo en las  
 naciones ricas y en consecuencia po-  
 tentes, es posible sienta reales, por lo  
 positiva y estable, la libertad. Acepta-  
 da la anterior premisa, que es para  
 nosotros axiomática, quedan contesta-  
 das lógicamente las anteriores pre-  
 guntas por las siguientes contesta-  
 ciones.

El proteccionismo no solo no es pa-  
 trimonio del partido conservador, sino  
 que no cabe ser conservador sin ser

proteccionista, á la par que la liber-  
 tad obliga á la protección para garan-  
 tizar su consolidación, no pudiendo por  
 menos el liberal que ser proteccio-  
 nista.

El individuo en su relativo aisla-  
 miento es tanto más independiente en  
 cuanto más recursos propios posee, y  
 en cuanto menos necesita servicios de  
 los demás; y á la par consideramos que  
 las naciones podrán hacer ostentación  
 de su independencia en más alto gra-  
 do, en cuanto sea mayor la suma de  
 sus variadas producciones, ó sea más  
 extensa la serie de manifestaciones  
 del trabajo que puedan prestar al mer-  
 cado consumidor. La variación de pro-  
 ducciones implica densidad de pobla-  
 ción, consiguiente consumo y acre-  
 cientamiento de la riqueza, y con ello  
 se alcanza la consolidación de la inde-  
 pendencia por la fuerza moral como  
 material que al país se le atribuye.

Nosotros, que ante todo somos pa-  
 triotas y que deseamos para España  
*libertad é independencia*, creídos que  
 solo el desarrollo del trabajo en sus  
 múltiples manifestaciones puede ga-  
 rantirnos la posesión de las ventajas  
 que encierra aquel lema, á cuyo grito  
 se levantaron como un solo hombre  
 nuestros abuelos, nos declaramos pro-  
 teccionistas de un modo permanente  
 para con la lucha pacífica en el traba-  
 jo consolidar la libertad é independen-  
 cia que ellos conquistaron por la gue-  
 rra.—F. M. B.

## DESPUES DEL DEBATE

Con este título nos proponemos pu-  
 blicar una corta serie de breves artícu-  
 los en los que se fija la actitud en que  
 quedan los partidos políticos españo-  
 les despues del último y trascenden-  
 tal debate parlamentario.

I.

### LOS ORTODOXOS.

A raíz de la sedición de Setiembre  
 y de la crisis última, la prensa con-  
 servadora emprendió violentísima cam-  
 paña de oposición contra el gobierno  
 y los prohombres del partido, y particu-  
 larmente el señor Silvela, anuncián-  
 ron que iban á combatir á sangre y

fuégo al Gabinete.

Cuando llegó el momento de cum-  
 plir estas amenazas, todo el mundo sa-  
 bia ya que la prensa conservadora  
 mostrárase tolerante y benévola con  
 la situación y que en el debate solo  
 intervendría el señor Cánovas, y no en  
 són de guerra, sino de una manera me-  
 surada, pacífica y prudente.

¿Por qué este cambio? El Sr. Cán-  
 ovas del Castillo le ha explicado por  
 patriotismo y solo por patriotismo.

«Nosotros—ha dicho—no podemos  
 estar conformes con el indulto, le com-  
 batimos, le censuramos, pero esto no  
 es obstáculo para que ofrezcamos al  
 gobierno nuestro desinteresado con-  
 curso, por lo mismo que el partido  
 conservador y el partido fusionista,  
 necesitamos estar cada dia mas estre-  
 chamente unidos en la defensa de los  
 institucionales.» ¿Pero es que no hay  
 mas que esto? Sí. El señor Cánovas ha  
 comprendido que debilitar al gobier-  
 no era hacer posible un ministerio Lo-  
 pez Dominguez y no ha esgrimido  
 ningún arma contra él porque le hor-  
 rorizaba un ministerio de tales condi-  
 ciones.

Si el general Lopez Dominguez su-  
 bia á la Presidencia del Consejo podia  
 anular á Sagasta. Si el gobierno, un  
 gobierno cualquiera, dá la preferen-  
 cia á los heterodoxos en la guerra que  
 traen los canovistas, y reparte entre  
 ellos sesenta ó setenta distritos, el se-  
 ñor Romero Robledo inutiliza de fijo  
 al señor Cánovas del Castillo.

De este peligro es del que ha queri-  
 do librarse en primer término el jefe  
 de los ortodoxos. Por él nos explica-  
 mos mejor que por el patriotismo el  
 apoyo casi incondicional que acaba de  
 ofrecer al gabinete.

El señor Cánovas del Castillo, y al  
 hablar de él nos referimos al partido  
 ortodoxo donde no hay mas voluntad  
 que la suya, ha combatido enérgica-  
 mente la formación de nuevos partí-  
 dos y agrupaciones políticas, y en pre-  
 sencia de la amenaza de una deserc-  
 ción de sus fuerzas si se funda el lla-  
 mado tercer partido, ha dicho que  
 dentro de la monarquía no caben mas  
 partidos que el conservador y el libe-  
 ral, ni dentro de ellos mas jefes que el  
 señor Cánovas y el señor Sagasta. Lo  
 que no quiso decir nunca.

Para los ortodoxos todavía no hay ele-  
 mentos para una verdadera revolución  
 en España. Para los fusionistas ya  
 han desaparecido en nuestro país los  
 peligros de verdaderas revoluciones.  
 Los ortodoxos quieren la monarquía  
 antes que la paz. Los fusionistas quie-  
 ren la patria antes que todo.

Sin que pueda decirse que abdican  
 de sus principios, lo cierto es que los  
 ortodoxos juzgados por el último dis-  
 curso de su jefe tienen un sentido mas  
 tolerante, mas conciliador, mas expan-  
 sivo del que tenían cuando cayeron  
 del poder. Falta hacer.

Con todo, el gobierno no debe dejarse  
 engañar por los ortodoxos. Si hoy le  
 adulan, es porque le necesitan ó  
 le temen. El dia que crean que  
 pueden ser poder, no repararán en na-  
 nada y encontrarán buenos todos los  
 caminos para serlo.

Los ortodoxos esperan ¿no es esto?  
 Pues el gobierno á fuer de galante  
 debe ofrecerles una silla.

Para que esperen..... sentados.—M.

## REFORMAS DE LA LEY MUNICIPAL

Siendo una de las que tiene en es-  
 tudio el actual gobierno, y de ella pro-  
 bablemente se ocuparán las Cortes en  
 la legislatura próxima, un periódico  
 madrileño hace las siguientes indica-  
 ciones que, dice, le ha proporcionado  
 un ilustrado suscriptor de provincias.

Segun estas referencias, hijas de la  
 experiencia y del mas excelente deseo  
 la Hacienda municipal, las atribucio-  
 nes de los municipios y el ejercicio del  
 secretario son tres materias, que, a-  
 parte de otras, no se determinan en  
 la actual ley con la claridad que fuera  
 de desear, tratándose de unos precep-  
 tos cuyo cumplimiento obliga, y cuya  
 ejecución tienen que adeptarla perso-  
 nas muchas veces de escasos conoci-  
 mientos administrativos.

Respecto de la Hacienda municipal,  
 interesa basarla en los principios de  
 una descentralización científica y prac-  
 tica, sin que se confunda con la del  
 Estado, como hoy sucede, y que la  
 mayor parte de las veces va contra la  
 del municipio. De aquí que, separán-  
 dola del Estado, se fijan reglas y se  
 concierten modos de que los munici-  
 pios vivan únicamente con los produc-  
 tos de sus términos, á favor de cuyo  
 pensamiento se tiene adelantado un  
 gran paso con el proyecto de ley del  
 señor ministro de Hacienda sobre ad-  
 ministraciones subalternas.

Las atribuciones del organismo mu-  
 nicipal deben ser las que corresponden  
 á la naturaleza misma de su institu-  
 ción, con carácter ejecutivo en sus  
 acuerdos de esa clase, sin desvirtuar-  
 los con recursos de alzada, prodigados  
 de una manera increíble en la aplica-  
 ción de la ley vigente, sin duda por  
 no clasificar las atribuciones delega-  
 das de las inmanentes y sustantivas  
 al municipio.

En tal sentido se necesita estable-  
 cer que los acuerdos de los ayunta-  
 mientos en asuntos de su propia y ex-  
 clusiva competencia sean ejecutivos,  
 cabiendo contra ellos el recurso con-  
 tencioso-administrativo ante el tri-  
 bunal de primera instancia, y que los  
 que no son de su exclusiva competen-  
 cia, ¿por qué organismos superiores  
 tienen que autorizarlos, ó los delegare  
 quepa reformarlos mediante recursos  
 de alzada.

Los secretarios de ayuntamiento,  
 alma de los municipios y favor el mas  
 importante para una buena marcha  
 administrativa, deben estar libres de  
 los vaivenes de la política, de los ca-  
 prichos y exigencias del caciquismo,  
 lo que se conseguirá creando un cuer-  
 po de «Secretariado», al que ingresa-  
 rían mediante ciertas condiciones de  
 capacidad determinadas en la misma  
 ley.

Una vez en el cargo de secretario,  
 se hace menester delararle inamovible  
 para rodearle de la independencia y

prestigio necesarios en los Ayuntamientos, donde muchas veces se verá precisado á enseñar el cumplimiento de la ley. El secretario lleva la representación del Estado, y si éste, con sus tribunales y ministerio fiscal, obligada á ejecutar las leyes civiles y penales, el secretario de Ayuntamiento es el brazo mas inmediato que aquel tiene acerca de los municipios, al ménos para enseñar y aconsejar el contenido de las leyes y su alcance sustantivo y adjetivo. Reune los caracteres de consultor y de fiscal que muestra á las corporaciones la línea de conducta en los asuntos administrativos, y por esto interesa mucho rodearle de garantías de estabilidad de que hoy carece.

### LOS ENANOS DE RIBAS.

El distinguido profesor de historia de la Universidad central, D. Miguel Moraita, publicó en el diario de Barcelona *La Publicidad* algunas observaciones por él recogidas, durante su permanencia en el valle de Ribas, en el pasado verano, dando en ellas por título «Los Enanos de Ribas.»

A las atinadas citas de dicho señor, y en carta publicada en el diario *El Globo* de Madrid, contesta el eminente D. Manuel Anton, dando cuenta al Sr. Moraita del juicio que merecieron sus observaciones al ser leídas por dicho señor en la Sociedad Española de Historia Natural, y en el semanario de Ripoll, *El Tago*, publican los ilustrados señores de Requesens y Nolla, una carta dirigida á D. Félix Maciá y Bonaplata, contestando á las apreciaciones hechas por el Sr. Moraita y don Manuel Anton acerca «Los enanos de Ribas» en las cartas publicadas.

No es el ánimo del autor del presente escrito echar su cuarto á espaldas, no terciar en debate científico con ninguno de los mencionados señores, cuyos conocimientos respeta y sobrepujan en mucho á los pocos que contiene su caletre; pero como dicen muy bien los firmantes del escrito del *Tago*, los menores detalles y datos por insignificantes que sean, recogidos por personas ilustradas, pueden dar luz, para la demostración del mas intrincado teorema, y en este concepto solamente voy á apuntar algunas observaciones que, cual grano de arena, puedan formar parte de un sólido edificio.

En su primera publicación apunta el Sr. Moraita la idea de que los enanos de Ribas pueden ser una raza diferente de los *cretinos*, que abundan en todo el Pirineo y sus estribaciones, rechazándola el Sr. Machado, célebre Antropologista, asegurando que no hay tal raza distinta y afirmando que los enanos de Ribas son *cretinos* caídos en esta degeneración, por la influencia del bocio, y apoyan esta opinión tambien en su escrito del *Tago* los Sres. de Requesens y Nolla.

Aquí creo que debe empezar la verdadera cuestión, si quiere llegarse al esclarecimiento de la verdad. ¿Qué es *cretinismo*? La falta ó detención de desarrollo de las facultades intelectuales, físicas y morales. Cuando el *cretinismo* es endémico coincide siempre con el bocio; por esta razón, algunos médicos consideran á la primera enfermedad, como una consecuencia anatómica de la segunda y creen que es debido á la compresión de las carótidas por la glándula tiroidea hipertrofiada. El físico de los *cretinos*, corre parejas con la falta de desarrollo moral al lado de su escasa talla, del retardo en la pubertad, y de la deformidad de los miembros ó de la cabeza; existe falta de inteligencia, de memoria y de las facultades morales, que distinguen al hombre del bruto.

El *cretino*, no vive mas que para

comer y para satisfacer sus instintos de ocio y de lascivia.

¿Qué es el bocio? Sencillamente la hipertrofia de la glándula tiroidea.

¿Existe el bocio sin *cretinismo*? Mucho mas que con *cretinismo*. Por largo tiempo se ha considerado al bocio como causa del *cretinismo*, por la presión que ejerce sobre las carótidas, y sobre la circulación cerebral.

Esto es un error palmario, puesto que existen muchos bocios voluminosos y antiguos, en personas cuya inteligencia es sumamente despejada y que no ofrece debilidad alguna.

No es solamente el valle de Ribas la cuna del bocio, se estiende por todo el Pirineo y sus estribaciones, si bien afortunadamente desaparece más cada día, y los que creen que el bocio, es compañero inseparable del *cretino*, y el *cretino* del bocio, para convencerse sin razones científicas, pueden ver en toda la cordillera pirenaica muchos jóvenes perfectamente formados y de clara inteligencia, con bocio antiguo y desarrollado.

No hay duda ninguna. El *cretino* y el bociado, son dos personas completamente distintas.

El *cretino* lo es por la falta de desarrollo de sus facultades intelectuales y el bociado, salvo rarísimas, excepciones, las posee sin debilidad alguna.

El *cretino* no existe con desarrollo físico, el bociado se desarrolla perfectamente, y puede dedicarse á todas clases de trabajos corporales.

El verdadero *cretino*, cuasi no existe yá en el valle de Ribas, y el bocio vá desapareciendo de día en día, gracias á las mejoras y reformas que en aquel valle han introducido las nuevas vías de comunicación, y por consiguiente el desarrollo de su industria y comercio. El alimento constante de los pueblos de aquella parte de montaña, ha sido hasta mediados del presente siglo, feculento, patatas, hortalizas, y pan de harina de maiz, y la bebida las aguas de sus manantiales, magnesianas cuasi todas en exceso, elementos sobrados para el desarrollo del bocio y del *cretinismo*. Hoy la alimentación ha cambiado por completo, al agua ha sustituido el vino, á las féculas, la carne, y el bocio vá retrocediendo, siendo mas general en los pueblos relegados de este beneficio, como en la comarca de Camprodon, S. Pau, Bajet, Oix, etc. etc.

En mi pobre concepto todo lo que se ha escrito con el título de enanos de Ribas, adolece del defecto de considerar sean ellos los *cretinos* y los bociados; precisamente Ribas á cuyo valle parece se quiere significar como cuna y foco de *cretinismo*, es tal vez de toda la estribación Pirenaica la comarca donde menos ejemplares se encuentran y de donde vá desapareciendo rápidamente esta enfermedad.

La verdad, es, por mas que algunos lo nieguen, que diseminada por algunos pueblos de aquel valle, existe otra raza bien distinta de los *cretinos* y bociados. Sus individuos son verdaderos enanos, sin *cretinismo*, ni bocio, salvo alguna muy rara excepción y de proporcionado desarrollo físico.

Todos ellos, sin excepción, son barbilampiños, sin cejas cuasi, de nariz achatada, labios y pómulos salientes y de color cetrino, rebelando un tipo chino completo. Cuasi todos son propietarios de una pequeña casita y un poco de tierra, que no produciéndoles para las primeras necesidades de la vida, les sirve solo de refugio, dedicándose á la mendicidad, y ninguno de ellos sabe, ni recuerda de referencia, que su propiedad haya sido comprada por ninguno de sus ascendientes, lo cual prueba una antigua posesión, á la par que una desmembración de sus primitivos límites.

Esos son los verdaderos Enanos, no de Ribas, sino de su valle. Estos son los seres que debieran ser reconocidos

y estudiados por distinguidos Antropólogos, y tal vez de su estudio resultaría ser ellos (como presumo) descendiente de alguna invasión Tartárica, que sentando sus reales en nuestro Pirineo, han ido desapareciendo y degenerando, hasta quedar hoy de sus propiedades, las casitas que poseen y de su raza, esos pocos que nos ocupan y que debieran llamar la atención de personas ilustradas, pues tal vez de su estudio, se sacaran datos que pudieran causar una revolución científica, en las invasiones prehistóricas.

Recomiendo mis cortas observaciones á mi distinguido amigo Sr. Moraita, felicitándole al mismo tiempo, por haber iniciado con sus observaciones y claro juicio, una discusión que puede muy bien producir resultados trascendentales, en el estudio Antropológico.—Antonio M.<sup>a</sup> Ginestá.

### Ecos de Barcelona.

La entrada del nuevo año se ha distinguido por lo fria.

Desde que *curra*, como se dice, el de 1887, un frio intenso nos tiene á los barceloneses ateridos.

Porque, por acá, el invierno suele ser benigno y los días en que la baja temperatura nos hace soplar los dedos, y no de gusto, son contadísimos.

No hay que estrañar, pues, que el persistente frio que, desde anteayer, se deja sentir, nos cause estrañeza á la par que desagrado.

El día primero de Enero señaló el termómetro cifras á las que los Barceloneses no estamos acostumbrados. A la sombra fué la temperatura máxima de 7, 2 grados sobre cero, y la mínima de 7, 4 bajo cero.

Los habitantes de los puntos donde, en la presente estación, desciende el termómetro mucho más, se servirán quizás de nosotros; pues deben de hacerse cargo que si á ellos no les hace mella tan baja temperatura, para Barcelona es un exceso con ser mucho menos baja, la que ha marcado estos días el termómetro.

\*\*

Un militar muy querido de sus compañeros de armas y de sus subordinados y apreciado de cuantas personas le trataban, falleció el último día del año de 1886: el coronel del regimiento de artillería de montaña don Ignacio Moroto y Puigdollera, cuyo cadáver fué conducido el sábado á la última morada, tributándosele los honores correspondientes á su cargo.

El duelo, cuyo acompañamiento era muy numeroso, lo presidió el Excelentísimo Sr. D. Ramon Blanco, capitán general del Principado.

El señor Moroto disfrutaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

\*\*

Un acto verdaderamente conmovedor se celebró el día de año nuevo en la Casa provincial de Caridad.

Con él se demostró que los pobres huérfanos, que los desheredados de la fortuna, cuyas familias, por carecer completamente de medios para atender á su sostén y á su educación, han tenido que separarles de su lado para que la caridad oficial les proporcionase lo que ellos no podían darles, reciben una instrucción que, debidamente aprovechada, puede hacerles ocupar un puesto distinguido en la sociedad.

Merecen plácemes por ello la diputación provincial, que sostiene el establecimiento, la Junta que los administra, los profesores que instruyen á los asilados y las hermanas de la Caridad que los cuidan y educan suplien-

do el cariño de sus madres.

La fiesta que tuvo efecto el sábado último en la Casa de Caridad de Barcelona, es de aquellas que dejan grata impresión, que jamás se olvidan.

Alternando con la ejecución de piezas de música, ya vocales, ya instrumentales, con las que se dió á conocer la acertada dirección de las clases á cargo del conocido maestro D. Clemente Cuspinera, se verificó la presentación por secciones de los asilados, de uno y otro sexo, que dieron á conocer el grado de instrucción en que se hallan, ya recitando dedicatorias en verso ó diálogos alegóricos, ya presentando muestras de sus trabajos los que asisten á las escuelas, ya exhibiendo los productos de las industrias ú oficios á que se dedican los que están de aprendices; ya ofreciendo muestras de sus adelantos los que cursan diversas carreras, sin dejar de vivir en el establecimiento.

La Caridad estuvo de enhorabuena el día de año nuevo.

\*\*

Antes de terminar estos ecos, nos creemos en el deber de hacer mención de un artista que lo merece por los brillantes resultados de la enseñanza que dá á sus alumnos.

Nos referimos á don Pedro Borrell, cuya Academia de Dibujo y Pintura, está convertida actualmente en exposición de trabajos de sus discípulos, figurando entre los cincuenta cuadros al óleo, tomados casi todos del natural, y más de quinientos estudios al lápiz, algunos muy notables y otros recomendables, que sirven para acrecentar la buena fama de que disfruta el profesor.

\*\*

Los teatros están ganando estos días de fiestas mucho dinero.

La única novedad que han ofrecido es un drama, *Miguel Strogoff*, basado en una novela de Julio Verne del mismo título. Se estrenó el viernes último con buen éxito en el Teatro Español; es interesante y la empresa lo ha puesto en escena con bastante lujo en el decorado.

LINO.

### TIGERAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 2 Enero.

Telegrafian de Paris á la *Agencia Fabra* que Mr. Goschen se ha negado á entrar en el gabinete.

El *beeflech* y el *rostbeef* han tomado carta de naturaleza en España.

¡Pero negarse un hombre político á ser ministro!...

Esto no se aclimatará nunca en España.

—En la próxima semana visitará S. M. la reina regente los cuarteles del Conde-Duque, de San Francisco, del Rosario y de los Docks, y después se celebrará un gran simulacro, al que asistirán las tropas de la guarnición y de los cantones, presenciando S. M. la fiesta militar.

—Otra vez los *rodors* han sentado sus reales en la zona comprendida entre Sagunto, Jérica, Viver y Segorbe.

En la actualidad se hace ascender su número nada menos que á 17, perfectamente armados y equipados. Hasta la fecha no han encontrado eco en el gobernador de la provincia de Castellón las peticiones de auxilio hechas por los vecinos de la expresada comarca.

Dícese que hace pocas noches se paseaban dichos *rodors* por la población de Jérica. Cuando conviene se fracciona dicha partida en grupos de tres ó cuatro, y ésta la acaudilla un hermano y un sobrino del apodado el

«Lielano» que antes estaba domiciliado en Begis y hoy reside en Segorbe. Los primeros, según parece, estuvieron complicados en la muerte violenta de un vecino de Villar del Arzobispo.

**Periódicos de Barcelona.**

**TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.**

Madrid 2.—La comisión referente al ramio ha celebrado una conferencia con el señor Martos, quien ha prometido su apoyo al proyecto de ley concediendo garantías para los agricultores del ramio.

Se ha otorgado permiso para exponer un muestrario en el salón de conferencias del Congreso.

—El estado del cardenal Jacobini es desesperado.

El señor Cánovas se halla indispuerto.

Hoy no hay Consejo de ministros.

La Dirección de Seguridad niega carácter político al corte de algunos postes telegráficos.

—Se ha aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Con motivo de ser sus días, el general Salamanca obsequió anoche con un banquete á varios generales.

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, aliviado de su dolencia, ha salido á paseo. Mañana despachará en el ministerio.

—Los últimos despachos recibidos de Roma dicen que el cardenal Jacobini ha experimentado una notable mejoría.

El señor Cánovas del Castillo ha salido de casa.

La Gaceta publica hoy un real decreto concediendo al ex-ministro de Hacienda señor Camacho, el collar de la Orden de Carlos III.

—El príncipe de Bismarck ha manifestado al embajador de Francia en Berlín, que la política de Alemania no tendrá nunca por objeto atacar al Gobierno de la República, mientras éste permanezca tranquilo.

Ha llamado la atención que el embajador de Alemania en París, que se halla enfermo, no se haya hecho representar en la recepción del Eliseo.

**Gaceta General.**

Según se nos refiere, con una de las pruebas del tranvía de Flassá á Palamós, ha coincidido una desgracia; tal es, la de que, espantándose al ver la máquina la caballería de una tartana, fué á caer en su rápida marcha á un ribazo, lo que dió por resultado el quedar magulladas las personas que conducía y una tierna criatura en estado alarmante.

—La Dirección General de Obras Públicas, en virtud de lo dispuesto por Real orden de 31 de julio último, ha señalado el día 10 del próximo Febrero á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de nueva construcción de un edificio destinado á estación electro-telefónica en el Cabo de Bagur de nuestra provincia, bajo el presupuesto de contrata de noventa y dos mil ciento setenta y nueve pesetas ochenta céntimos.

—El periódico oficial publica la continuación de la Memoria presentada en las sesiones del mes de noviembre de 1886, y extracto de las sesiones de la Diputación Provincial, de los días 29 y 30 de Noviembre último.

—Está tocando á su término, la corta de árboles de una de las calles de ronda lindante á la carretera de Barcelona y á la calle de Ultonia, á fin de llevar á cabo la reforma proyectada.

—Tenemos el sentimiento de parti-

cipar á nuestros lectores, que don Buenaventura Servitja, dueño de uno de los mas importantes comercios de esta Capital, se halla enfermo de bastante gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Excusado es decir cuanto celebráramos la mejora de tan respetable amigo.

—Ayer mañana los carreros del Municipio arreglaron el piso de la Plaza de Bell-lloch, cosa que venia reclamándose de mucho tiempo á esta parte.

—Conforme al reglamento porque se rige la sociedad «Liceo Gerundense», el primero de este mes tuvo lugar la renovación de cargos en la Junta Directiva, habiendo sido elegidos los señores siguientes: Presidente, don Juan Bta. Palacios; Vice-presidente, D. Eusebio Salazar; Bibliotecario: D. Leopoldo Cánovas; Tesorero, D. Federico Roure; Contador, D. Isidro Casellas; Secretario, D. Luis Mateu y Vice-Secretario, D. Salvio Camós.

—Nos dicen de San Pol de Mar, que el domingo por la mañana nevó en aquella villa cerca de dos horas.

—Ampliando lo que decíamos en el número anterior hemos de añadir que se ha otorgado permiso para exponer un muestrario compuesto de ramio en el salón de Conferencias del Congreso. La Comisión que fué á la corte acaba de tener tambien una entrevista con el Sr. Martos quien ha prometido su decidido apoyo al proyecto de ley concediendo garantías para los agricultores é industriales del ramio.

Los Torroellenses, repetimos, deben estar altamente agradecidos de sus hijos que han ido á Madrid presentando una nueva producción que ha de redundar en su beneficio.

—Los bebés están de enhorabuena. Tal es la agitación y bullicio que se notan ya muy marcadamente en todas las tiendas y ambulancias que con sus faroles de diversas formas se ven por las principales calles, para obsequiar mejor la llegada de los Reyes Magos.

Quien no ha disfrutado de los honores de ver como se halla la gente menuda, que vaya de paseo esta noche por los principales puntos de esta capital.

—Vamos recibiendo las visitas de los distintos periódicos á quienes nos hemos dirigido y al propio tiempo algunas cartas de felicitación. Los primeros quedaron contestados en nuestro primer suelto de Gaceta de ayer y á algunos de los segundos suplicamos tengan calma que, si Zamora no se hizo en una hora, tampoco es posible anticiparnos.

—Leemos en un colega, que según noticias de la ciudad de Balaguer (Lérida), créese que próximamente se establecerá una fábrica para la elaboración del ramio. Don Francisco de Rubies y de Berenguer, tiene ya en las orillas del Segre alguna plantación de ramio ya lozano, y á dicho señor se atribuye el proyecto de la fabricación de este precioso textil, que sería un elemento de prosperidad para la decaída provincia de Lérida.

—Ha contraído matrimonio con la simpática señorita D.<sup>a</sup> Dolores Nató y Llach, D. José Bim Nató, á quienes deseamos toda suerte de prosperidades y una no interrumpida luna de miel.

—Segun despachos de Roma, en la audiencia que Su Santidad recibió á nuestro ministro en aquella corte pontificia, con motivo de año nuevo, el Papa manifestó que enviaba la bendición á S. M. la reina de España, á la real familia y especialmente á su augusto ahijado Alfonso XIII.

—El cuerpo de Coros de la Compañía de zarzuela, que durante tres meses ha funcionado en esta capital, dará mañana, festividad de los Reyes, una escogida función á su beneficio,

á la que, además de la Srta. Cuevillas que ha demorado su viaje, tomarán parte nuestro paisano señor Villamartin y los coros de la distinguida Sociedad «El Orfeón.»

El programa no puede ser mas variado, pues, aun cuando «Marina» es del repertorio antiguo, no por eso le faltan atractivos. En el intermedio del primer al segundo acto, el coro «Orfeón» cantará, acompañado por la orquesta, «La flor de la tumba» que tantos aplausos le ha valido; y al final de «Marina» la humorística «Los Xiquets de Valls» del inmortal Clavé.

Finalmente la señorita Casanovas nos dará á conocer sus habilidades en el baile «La Zamacueca» de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant.»

Deseamos á los beneficiados un feliz resultado á sus esfuerzos.

—Ayer, á las 3 y media de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Fernandez Butreireira, de cuya muerte dimos cuenta á nuestros lectores en la edición de ayer.

**Noticias de Provincias.**

Un telégrama de Oviedo participa que un perro hidrófobo mordió, en el pueblo de Santa Eulalia, á un capatáz de peones camineros y á un jornalero, ocasionándoles heridas graves.

—Están muy adelantados los trabajos que se practican en Málaga, para constituir una asociación para la enseñanza, que tendrá por objeto contribuir á la educación é instrucción en aquella capital y pueblos de la provincia.

Dicha asociación, cuya trabajos de organización corren á cargo de un comité en el cual figuran personas respetables de Málaga, establecerá en la capital una escuela destinada á la enseñanza de idiomas é instrucción mercantil, industrial y literaria de las niñas mayores de nueve años que hayan terminado la educación elemental.

Es muy posible que esta escuela, que se instalará en un espacioso edificio construido *ad hoc*, pueda ser inaugurada antes de terminar el presente mes.

La Asociación Malacitana que ta, además de la protección del gobierno, con la cooperación eficazísima de la Asociación para la enseñanza de la mujer, establecida en esta corte, y con el auxilio importante de muchas personas ilustradas.

Creemos inútil consignar que la naciente Asociación Malacitana merece todas las simpatías de *El Imparcial* y tendrá su más eficaz y decidido apoyo, como lo obtienen siempre todas las instituciones que de un modo ú otro contribuyen al aumento del bienestar y de la cultura del país.

—En medio de la vía férrea, en el término de Almadenejos (Ciudad-Real), ha sido hallado el cadáver del vecino Felipe Hernandez.

En un principio creyóse que había sido el Felipe arrollado por algún tren, pero despues la Guardia civil descubrió que el infeliz había sido asesinado y conducido por los autores del hecho al lugar en que se le halló para que el crimen quedara impune.

Como presuntos asesinos la Guardia civil detuvo al vecino de Almadenejos Victorio Pizarroso y á un amigo de éste llamado Primitivo Lozano.

—El capitán general del departamento de Ferrol ha remitido al ministerio de Marina, los documentos encontrados en el interior de botellas arrojadas por la mar á las playas de Sora y del Higuero y pertenecientes al libro talonario que emplea el príncipe heredero de Mónaco en sus investigaciones sobre las corrientes oceánicas.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

**Santo de hoy.**

San Telesforo papa y mártir.

**Cuarenta Horas.**

Se hallan en la Santa Iglesia Catedral

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

**Seccion Comercial.**

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 4 Enero de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Dinero Queda	Papel
EFECTOS PUBLICOS.				
Títulos al portador perpetua interior.				
Id.	id.		66:45	66:50
Id.	id.		66:80	66:85
Id.	id.		79:00	79:05
Id.	id.		95:50	95:65
Id.	id.		92:50	92:60
Emisión de 1886 Carpetas liberadas.				
Id.	Id.	300	103:00	103:25
Id.	Id.	500	14:50	11:92
Id.	Id.	475	37:75	38:00
OBLIGACIONES.				
Ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia.				
Id.	Id.	500	58:75	59:10
Id.	Id.	adheridas 475	65:00	65:35
Id.	Id.	500	31:00	31:35
Id.	Id.	500	57:50	57:75

Telégramas de nuestro servicio particular.

**Telegramas.**

Madrid 3.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha acordado conceder el indulto á cuatro reos sentenciados á muerte por la Audiencia de Calatayud.

Nada hay seguro acerca la combinación militar.

Hállase en estudio una combinación de gobernadores que se publicará antes de abrirse la próxima legislatura.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.			
		Llegada	Salida
»	Tren correo.	6:51	6:56
»	Tren mixto.	10:31	10:36
Tarde.—	Tren mixto.	1:30 <sup>2</sup>	2:8
»	Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—	Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.			
		Llegada	Salida
Mañana.—	Tren mixto.	6:3	6:13
»	Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—	Tren mixto.	12:52	1:30
»	Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid. Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Imprenta de Alberto Nugué.

# LA NUEVA LUCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.  
 Resto de España y Portugal. . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. semestre. . 5 pesos.  
 en oro, un año. . . . . 8 idem.  
 En Francia, trimestre. . 30; semestre, 55 reales.

**SE SUSCRIBE**

en la Imprenta de este Periódico.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS,  
 CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA.**  
 Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

**VILANA Y COMP. A**

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español,  
 relativas al uso de dichos medicamentos  
 envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

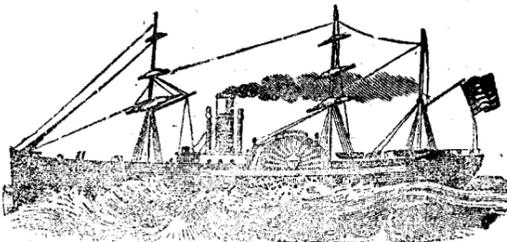
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

# APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO.

## YAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
 HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	
	Málaga.	> 7 y 27	
	Cádiz.	> 10 y 30	de cada mes.
	Santander.	> 20	
	Coruña.	> 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacifico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

**Sud del Pacifico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cuzco y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona

## EL VAPOR CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence*, *Bearn*, *La France*, *Savoie Poitou* y *Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje

Para **Rio-Janeiro** **Montevideo** y **Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

## UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las posiciones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariis: Señores Rípol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquésa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D.º Antonio Boxa**